



## OFICINA DE INFORMACIÓN

### **COMUNICADO DEL PARTIDO POPULAR SOBRE LAS INFORMACIONES APARECIDAS EN EL DIARIO EL PAÍS**

Ante las informaciones publicadas en el día de hoy por el diario el País, el Partido Popular insiste en que las retribuciones a los cargos y personal del partido se ha realizado siempre conforme a la legalidad y cumpliendo las obligaciones tributarias correspondientes. Niega, por tanto, el pago sistemático a personas concretas de retribuciones distintas de las incluidas en las nóminas mensuales con sus correspondientes retenciones fiscales y a la Seguridad Social

El Partido Popular desconoce los apuntes manuscritos publicados y su contenido, que no puede reconocerse, en ningún caso, como contabilidad de esta formación política.

No hay “contabilidad oculta” del Partido Popular. La contabilidad del Partido Popular a lo largo de todos estos años se ha venido haciendo en los términos previstos por la legislación de partidos políticos y ha sido sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas. A pesar de esto, el Partido Popular ha puesto en marcha una auditoria, interna y externa de sus cuentas, cuyos resultados se conocerán en breve.

Hemos dado instrucciones a nuestra Asesoría Jurídica para el análisis de las informaciones publicadas y estudio de las actuaciones que proceda ejercitar.